

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8551** MONTGO PARADIS, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 163 y 165 de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de la Compañía mercantil MONTGÓ PARADÍS, S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en L'Escala, en el despacho del Notario de L'Escala Sr. JAVIER SATUE DE VELASCO, sito en Passeig del Mar, número 5 bajos, el próximo día 9 de septiembre de 2015, a las 12 horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Debate y aprobación en su caso, de la propuesta de compra por parte de la compañía MONTGÓ PARADÍS, S.A., de activos esenciales en la Costa Brava (Art. 160 de la Ley de Sociedades de Capital).

Segundo.- Debate y aprobación en su caso, de la posibilidad de que la sociedad emprenda nuevos proyectos económicos a efectos de diversificar el negocio de MONTGÓ PARADÍS, S.A.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

L'Escala, 4 de agosto de 2015.- Administradora única.

ID: A150037119-1